

Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Jueves 14 de Marzo de 1878.

NÚM. 1015

LA OPINION.

El espectáculo que se ha dado en el Parlamento al discutirse la proposición del diputado Sr. Los Arcos acerca de la construcción del hipódromo, ha sido de tal naturaleza, que por más que el gobierno haya salido triunfante por la votación de la mayoría de los diputados, la opinión pública ha pronunciado ya su fallo, condenando cual se merece, la cantidad de seis ó más millones invertida en la construcción del hipódromo.

Hay hechos que no pueden ser nunca sancionados por la decisión de las mayorías en los países constitucionales, toda vez que, públicas las sesiones; públicos los discursos que allí se pronuncian, el país se entera de las causas del debate, y emite su juicio acerca de las mismas, pronunciando su fallo, que es inapelable; y que si no causa por de pronto estado, seguro que en el porvenir le causará cuando se apele á su decisión para derimir las contiendas políticas.

No hay un solo español, ni podía haberlo entre los que no pertenecen á la familia feliz, que preste su aprobación al hecho de haberse construido el hipódromo; pero sí todos, absolutamente todos lo condenan, cual no podía menos de suceder; aquellos que tienen la desgracia de ser contribuyentes, y en particular industriales, protestan más y más de tamaño despilfarro, cuando ven que de un modo cruel se les han impuesto las más excesivas cuotas que tienen las tarifas y que con una severidad que no tiene ejemplo, se les apremia y embarga hasta el punto que numerosas industrias, y centenares de fábricas que alimentaban á miles de obreros, han tenido que cerrarse por no poder sufrir, no tan solo las contribuciones que se les exigen, sino que por virtud de ser extensivas al comercio y á la agricultura, todos los recursos de riqueza han sufrido una paralización pasmosa, que ha lastimado los intereses generales de toda la riqueza nacional sin que desgraciadamente se pueda decir hoy cuando podrá mejorar tal estado de cosas.

Y cuando los negocios se encuentran en tal situación; cuando la miseria llama á las puertas del industrial y ha pasado los umbrales de la del obrero, ¿no es hasta criminal, como ha dicho el diputado Los Arcos, que se inviertan millones y millones en la construcción de un

hipódromo para dar mayor esplendor á las fiestas reales?

¿Qué importa que la mayoría no haya condenado este proceder del ministro de Fomento y después hasta el del gobierno por haber hecho el asunto cuestión de gabinete, cuando el país lo ha anatematizado ya del modo que se merece?

Y no se burlen de la opinión pública los poderes constituidos; no miren con indiferencia sus decisiones, que si debido á las especulaciones de la política consiguen triunfar en el Parlamento por medio de la influencia, la historia nos enseña que cuando el ministerio Guizot contaba con el decidido apoyo de una gran mayoría en la Cámara, el pueblo no solo derrocó su poder, sino que envió á la emigración á Luis Felipe.

Y téngase en cuenta que hoy no solo combaten al gobierno los partidos de oposición, sino hasta sus mismos amigos de ayer, que en el día se han separado cual sucede con el general Riquelme, que en el seno de la representación más mesurada, en el cuerpo donde las discusiones palpitantes de la política no acostumbran á tratarse con la vehemencia que en la Cámara popular, ha dicho, dirigiéndose al Sr. Presidente del Consejo de ministros:

«Es imposible que el más entusiasta de sus admiradores señale una mejora concreta en ninguno de los servicios públicos, en ninguno de los intereses materiales, ó morales del país. Es verdad que su señoría ha aumentado el catálogo de las leyes con un centenar de docenas de ellas; pero S. S. no ha cicatrizado ninguna de las heridas que son y serán la causa de nuestras pasadas, presentes y futuras desdichas. Siguen los abusos y los escándalos electorales; sigue el caciquismo dominando en los pueblos; sigue la ignorancia en la administración, y no hablo de su moralidad; sigue el presupuesto con déficit constante; sigue creciendo el martirologio de los contribuyentes; sigue el capricho de los ministros en el nombramiento y separación de los empleados; sigue imperando el favoritismo y la intriga, y hay descontento en el ejército porque falta la justicia y la equidad en la distribución de las recompensas.

«Estos son hechos concretos; estas son las desdichas del país desde hace muchos años, y á cuyo remedio es necesario acudir. ¿Y qué se encuentra en política? La perturbación más completa; partidos desorganizados y agrupaciones sin fe. Ya sé que el Presidente del Consejo de ministros no tiene el deber de organizar esos partidos, pero si lo tenía en no poner trabas á su constitución. Y si S. S. toma los dogmas que le parecen de cada partido, halaga á todos los hombres y distribuye las mercedes entre sus amigos como quien distribuye su hacienda entre los miembros de su familia, ¿cómo no ha de servir de elemento perturbador para la constitución de los partidos la marcha destructora que sigue su señoría? ¿Qué ha de conseguir con esa conducta?»

Veán, pues, nuestros lectores, si cargos más severos se han podido hacer á ningún go-

bierno; pero cargos que por desgracia son una verdad y contra lo que el país está protestando constantemente, aunque sin conseguir la debida reparación á que tiene derecho.

Ahora bien, nosotros creemos por otra parte, que lo que ha hecho el Sr. Cánovas, lo habría verificado otro gobierno cualquiera, que na hubiera variado por completo y de un modo radical el sistema político administrativo que nos rige.

Tienen que convencerse los partidos conservadores que ese desorden que lamentan en la política; ese caciquismo en el despacho de todos los expedientes; esas exorbitantes contribuciones que se imponen al país, y esa distribución injusta de gracias en el ejército á los amigos del gobierno y de empleos en el orden civil; es debido, no á los hombres, llámense Cánovas ó Romero Robledo quienes las ejecutan, sino á que la naturaleza del sistema, lo vicioso del organismo en que se mueve la política y la administración, así lo exigen para conservarse en el poder, por ser este el único medio que tienen para poder luchar por algún tiempo, y nada más que por breve tiempo, contra la corriente poderosa de la democracia, que está llamada á ser en breve, señora de las naciones de Europa.

La lucha pertinaz que contra el derecho político moderno vienen sosteniendo los partidos conservadores, bien se ve cuán funesta es, cuando los mismos amigos la condenan, cometiendo solo el error de atribuir el mal á determinadas personalidades, cuando tiene su asiento en el sistema, en la misma naturaleza en que descansa, lo que se ha dado en llamar administración conservadora.

Y tanto es así, tan persuadidos estamos de esta opinión, que confiamos en que muy en breve, por la sola influencia de la opinión pública, la democracia conseguirá el triunfo que en este período histórico le pertenece; sin que todas las oposiciones reunidas puedan evitarlo.

Ecos políticos.

La Lealtad Española rechaza con indignación la especie echada á volar por *La Correspondencia* de que el director de *El Mundo Político* había salido para Paris, con una misión de un título muy conocido del partido moderado histórico, cerca de la reina Isabel y de D. Carlos.

El mencionado escritor, según noticias de

La Lealtad reparte su tiempo entre los trabajos periodísticos y la colaboración de una obra científica, y á esto se debe el objeto de su viaje á la capital de la vecina República.

Pero en carta de Madrid, que recibimos ayer, se nos dice lo siguiente acerca de este asunto, que no deja de encerrar importancia:

«La salida para Paris del director del periódico *El Mundo Político*, á quien se atribuye una misión de la junta suprema del partido moderado histórico para la reina doña Isabel y D. Carlos de Borbon, está dando lugar á muchos comentarios en los círculos noticieros, no faltando quien suponga relacionarse dicha expedición con el proyecto de fusión de aquella parcialidad con los partidarios del Pretendiente, bajo la base de la actual monarquía; proyecto que, según de público se dijo, fué rehusado por estos últimos en ocasiones no lejanas. Como hoy, en concepto de los noticieros aludidos, las circunstancias han cambiado notablemente, mediante la reconciliación de la reina Isabel con su pariente D. Carlos no deja de ofrecer alguna verosimilitud que existiendo, como existe, gran afinidad entre los principios políticos sustentados por los dos bandos que aquellos representan, hayan llegado las cosas al extremo de convenir en que es útil y necesaria la refundición en un solo partido de los dos citados para adquirir por este medio el logro de sus aspiraciones que, separados, no conseguirían nunca. Estas y otras consideraciones de igual índole hacen los fusionistas más ardientes que confiesan públicamente y sin ambages que solo la realización del pensamiento que se agita puede sacar de la postración en que yace la causa que unos y otros han defendido hasta aquí, aunque con distinto nombre.»

Tal es lo que nuestro corresponsal nos transmite acerca del comentado viaje del director del diario suspenso.

Podrá ser, y no tenemos motivo para dudarlo, que la causa del viaje sea la que *La Lealtad Española* indica; pero ¿no es verdad que la coincidencia es rara?

Y á propósito: ¿qué se sabe del señor Mantrola?

Algunos individuos de la mayoría, según noticias directas que nosotros tenemos, han recibido la consigna de extender entre sus compañeros de ministerialismo, la especie de que es cosa acordada por el gobierno la terminación de las actuales Cortes en la presente legislatura como previene la Constitución de 1869, añadiendo que el Sr. Cánovas es el lla-

— 347 —

llista; su longitud es poca, estrecha lo es en extremo, su enlosado es mediano, y su policía es harto descuidada; así que por tales conceptos no merece elogios, se la deben en justicia por ser la niña mimada del comercio al pormenor, la niña de los ojos de las otras niñas que tanto nos gustan á los hombres, y el corazón de esta ciudad.

Allí se agrupa una numerosa variedad de tiendas que pueden satisfacer las necesidades más apremiantes y los caprichos más raros, tanto, que si acaso nuestros desnudos primeros padres se hubieran encontrado al ser arrojados del Eden al principio de esa calle con alguna peseta, guardaríanla donde quisieran, porque bolsillos no tenían, es seguro que se hallarían al fin decentemente vestidos, y hasta con un buen puro el uno en la boca, y la otra con una rica sombrilla en la mano.

Ropas hechas y por hacer, telas del reino y del extranjero, cintas, joyas, aderezos, relojes, paraguas, camisas, medias, calcetines, botinas, libros, muebles, alfombras, anteojos, quincalla, garbanzos y otra porción de interesantes artículos, se ofrecen en aquel sitio al comprador, entre multitud de luces de gas,

— 346 —

LA CALLE DE SAN FRANCISCO.

Hay en Santander una calle que es tan famosa como la de la Montera, de Madrid, la del Coso, de Zaragoza, la de este nombre en Valencia, la de las Sierpes, de Sevilla, la de Acevedo, de la Coruña y otras no menos notables, que ensalzan, encomian y ponderan los viajeros curiosos; calle que se denomina de *San Francisco*, sin duda por estar inmediata á un convento que fué de los padres de la seráfica orden, hoy por cierto convertido en cuartel, aunque el pobre reclame á puras grietas que le dejen descansar en paz el polvo de su derribo.

Con esto, dicho se está que la consabida vía pública vá á morir al pié de una iglesia; de modo que consignando ahora que nace en la Plaza Vieja ó de la Constitución, que viene á ser lo mismo, quedará hecha su biografía desde la cuna al sepulcro.

Ningun monumento artístico representa; su forma es semejante á la del arco de una ba-

— 345 —

que hay en la vía entre ruinas de fábricas romanas, y al pié del castillejo que antes protegía aquel vericuetto de gentes desalmadas y facinerosas; y como encontramos allí dos cisternas de buena agua, lo pasamos bastante bien. De carrera vimos á Jericó que está en plena ruina, y á cosa de unas seis millas dimos con el río que lleva buen caudal de aguas entre cármenes pintorescos. Al opuesto lado, en el sitio donde Jesús fué bautizado, existía una iglesia que ahora yace por el suelo. Visitado este monumento pasamos á otro lugar consagrado igualmente por un santuario, y era el de las predicaciones del Bautista cuando dijo proféticamente: «*Ecce agnus Dei*, etc.»

Antes de llegar al mar Muerto, véase una ladera que sirvió de retiro á San Jerónimo. Este mar se prolonga sesenta millas entre áridos cerros, atrayendo el Jordan á su seno hediondo y cenagoso, en cuyo abismo se hundieron para siempre las tres ciudades malditas. No vimos ni pudimos saber si aun existía la mujer de Lot convertida en sal, que según tradición debe de conservarse en aquellas inmediaciones.

Retrocediendo á Jericó vimos al Oeste de sus ruinas la montaña de la Cuarentena y

mado á disolver el Congreso y convocar al país á nuevas elecciones.

La táctica es hábil y hace honor á la perspicacia del Presidente del Consejo, porque no hay duda que la desercion que se viene iniciando en los bancos de la derecha hace precisa la adopcion de toda clase de recursos para reanimar el espíritu de las huestes á las que solo con grandes esfuerzos ha podido conseguir el ministro de la Gobernacion que no se dispersaran ante el fuego de las oposiciones, en la célebre batalla del hipódromo.

No se le puede negar al Sr. Cánovas que es hombre de recursos; pero de poco le valdrian, si no hubiera incautos que se dejaran coger con vareta.

El periódico *La Defensa*, que fundó el eminente prelado M. Dupanloup y que tantas veces ha sido objeto de las excomuniones del ultramontanismo español, que le calificaba de católico liberal, ha merecido del nuevo Pontífice Leon XIII, las siguientes frases:

«Soy lector de *La Defensa* desde su fundacion y apruebo completamente el espíritu de vuestro excelente diario: continuad por la misma senda.»

Comprendemos las amarguras del *Siglo Futuro* y demás colegas del neo-catolicismo ante estas manifestaciones del nuevo Papa.

Si no fuera por no ponerse en contradiccion con el dogma de la infalibilidad, seria cosa de oír á los periódicos religiosos antes que políticos y políticos en tanto cuanto, etcétera.

«Aquí la monarquía va perdiendo fuerza dia por dia ante los republicanos, y no hay un solo diplomático que no vea venir la catástrofe y no la tenga ya anunciada.»

Este párrafo pertenece á una carta de Roma que publica un periódico neo-católico de Madrid.

Nadie dirá que es sospechosa la procedencia.

Dice un periódico de la situacion que el gobierno está divorciado de la opinion pública.

No es verdad; el divorcio se verifica siempre entre dos que han estado unidos.

¿Cuándo han estado unidos la opinion pública y el actual gobierno?

¡Nunca!

Ya saben nuestros lectores que las tarifas postales no sufren modificacion en los presupuestos presentados á las Córtes por el señor Orovio.

La opinion pública declaró unánimemente contra ese recargo impuesto por el señor Barzanallana.

El actual ministro de Hacienda ha tenido ocasion de satisfacer los deseos de todas las clases de la sociedad, interesadas en que se rebajase el precio del franqueo y ha desaprovechado esa ocasion, privándose de los plácemes

que hubiera obtenido con tan acertada medida.

«Cómo ha de estar la opinion con los gobiernos que no vacilan ni se paran en meditaciones cuando de crear impuestos onerosos se trata y tan reacios y tan resistentes se muestran para hacer algo que redunde en provecho del país aunque en nada se perjudiquen, como en el caso presente, los intereses del Tesoro?»

Adelante, adelante, que por ese camino se va á donde nosotros sabemos.

Dice un colega democrático de Madrid:

«La opinion general se muestra disgustada con los nuevos presupuestos, que han sido mal recibidos en todos los círculos bursátiles y mercantiles. Segun un colega, entre algunas de las reformas que en aquellas se censuran, están las de los derechos sobre los azúcares de nuestras provincias de Ultramar.»

Está visto que los conservadores ni logran contentar á los partidos ni satisfacer á la opinion.»

Con tal de que estén satisfechos ellos mismos, bastante les importa lo demás.

Y sino, el hipódromo.

Nuestro querido colega *La Nueva Prensa* trae en prosa. ayer por la tarde, lo que nosotros dijimos en verso por la mañana.

Prueba al canto:

«De cómo, segun un colega, va todo bien, bien, MUY BIEN.

Petardos en Alicante.

Petardos en Valladolid.

Petardos en Madrid nuevamente.

Escalos en Madrid.

Amenazas de incendios y secuestros en Ojen.

Aumento de langostas en Andalucía.

Pasquines en Valencia, invitando á hacer una manifestacion contra los ricos.

Falsificaciones de sellos.

Descarrilamientos de trenes.

Huelgas en Valencia, Cataluña y Andalucía.

Quiebras de importantes casas de comercio.

La huelga de Valencia extendiéndose á los mercados de Ruzafa, Grao y Cabañal, y dando lugar á escenas nada edificantes.

Robos, escamoteos, timos, entierros...

(Se continuará.)

Ya se ha continuado. Dice *La Crónica Mercantil* de Valladolid ayer mismo:

«No cejan. Anteanoche dispararon un petardo en la plazuela de San Benito, colocándole en la ventana de una casa, y si bien no produjo desgracias, infundió alarma entre las personas que oyeron la detonacion, poniéndose en movimiento para averiguar lo que sucedia.»

La recopilacion de sucesos de esta naturaleza va á ser más voluminosa que la Historia de España escrita por Lafuente.

¡Bien haya el gobierno que tantas felicidades nos proporciona!

El senador general Riquelme ha dicho en su discurso «que si otros gobiernos hubieran podido enviar á aquella Antilla, los hombres y dinero que ha enviado el actual, años hace que habria terminado la lucha, porque gene-

rales ha habido que han hecho la campaña »con gran celo y hasta con mejor fortuna.»

Nosotros no entraremos en el exámen de esta apreciacion del orador, por más que reconocamos que no le falta razon al opinar así, cuando tantos miles de hombres y numerosos millones se han invertido en la campaña, desde que se puso al frente de la misma el general Martinez Campos.

Lo que si queremos hacer constar, es que no hay para qué tributar tantos plácemes á los generales Jovellar y Martinez Campos; pues dice muy bien el senador referido, que con los recursos de hombres y dinero de que ellos han dispuesto, cualquiera otro general hubiera conseguido lo mismo.

La gloria en este asunto, es en su mayor parte del país, que ha sufrido con santa resignacion los inmensos tributos en sangre y dinero que se le han impuesto.

Noticias.

El vapor austriaco incendiado, catástrofe de que nos dió cuenta un telegrama de nuestro servicio particular que publicamos en su dia, es el *Esfige*, de la compañía del Lody austriaco y conducía á Caballa 2500 circasianos. El vapor embarrancó en la costa de la Isla de Chipre, pareciendo el espantoso número de 600 personas, unas quemadas y otras ahogadas.

Cuando recibamos más detalles se los transmitiremos á nuestros lectores.

Algunos diputados se proponen presentar á la comision de presupuestos las siguientes enmiendas:

1.ª La exencion del impuesto de derechos reales para las sucesiones directas, ó sea de padres á hijos.

2.ª El restablecimiento de la antigua tarifa postal.

3.ª La variacion de la tarifa para la introduccion de los aceites minerales.

4.ª La rebaja de los derechos á los carbones extranjeros, por ser la base de las industrias.

5.ª La reforma de los amillaramientos para que la tributacion resulte equitativa.

Y 6.ª La reforma en el impuesto de subsidio y en la cobranza de las contribuciones directas.

El último número de la acreditada ilustracion «La Academia», que dirigen los Sres. Rada y Tubino, contiene notables trabajos literarios y científicos de los Sres. Tubino; Arcimis, Sanchez Ramon, Osorio y Bernard, Sampere, Enseñat, etc.; y magníficos grabados que representan copias de Valmitjana, Muzzioli, Achaher; apuntes de Apeles Mestres y dibujos de Urrabieta y Bastinos.

Segun leemos en *La Voz de Peñaranda*, dentro de breves dias llegará á aquella poblacion el ejecutor de la justicia para quitar la vida á un desgraciado que hace tres años asesinó villanamente á un amigo suyo, siendo cómplice en el crimen la esposa de la víctima con quien sostenia relaciones ilícitas; la mujer murió en la cárcel.

Un periódico de Valencia refiere en los si-

guientes términos un hecho singular ocurrido en la iglesia parroquial de Ruzafa:

«Fué el caso que dos novios, acompañados de sus familias y convidados, asistieron á la misa de casamiento. Poco antes de quedar consumado el matrimonio levantóse la novia, y despues de decir algunas palabras al cura celebrante, salió apresuradamente de la iglesia, dejando á los concurrentes llenos de curiosidad.»

En vano esperaron su regreso; la joven que tan súbitamente se retiró, habia cambiado de parecer, es decir, lo habia pensado mejor.»

El proyecto de reforma arancelaria en Cuba, publicado por *La Gaceta de Barcelona*, y del que se ocupan algunos periódicos es el siguiente:

1.º Anular toda la legislacion aduanera de nuestras Antillas.

2.º Declarar de cabotaje el comercio entre las provincias españolas de Ultramar y la Península y vice-versa, con absoluta exencion de derechos de arancel, y navegacion á buques y mercancias.

3.º Procurar al Erario los recursos que hoy percibe merced al arancel anulado, por medio de un impuesto transitorio ó de consumos, que pagarán la importacion nacional y extranjera en las Antillas, y la procedente de estas islas con destino á la Península cuya recaudacion se verificará por las aduanas.

4.º Ampliar á aquellas provincias el mismo arancel que rige en la Península para el comercio con el extranjero, modificando el importe de los derechos en la parte conveniente, concediendo el beneficio de la nacion más favorecida á la que ajuste tratados especiales de comercio y navegacion con España.

5.º Establecer el derecho diferencial de procedencia en todas las provincias españolas; esto es, á las mercancias que procedan de los puntos de produccion directamente un derecho menor; y otro aumentando de un 25 por 100 del mismo derecho para las mercancias procedentes de puntos no productores.

Si bien parece que con dejar nula y sin valor toda la legislacion aduanera resultaria una disminucion en los recursos del Erario, para salir al paso á este inconveniente acudimos al impuesto transitorio ó de consumos, de que se hizo mencion en el número tercero, y á la ampliacion á aquellas provincias del mismo arancel que rige en la Península, para la introduccion de géneros extranjeros.

Y 6.º Por cuestion de subsistencias á los buques españoles que entren en los puertos de nuestras Antillas con cargamento de carne tasajo, productos procedentes del Rio de la Plata, se les bonificar á en un 20 por 100 los derechos de arancel al hacer el aforo para el pago.»

Parece que en breve se introducirán en el teatro algunas reformas de importancia que há tiempo viene reclamando el público.

Entre las varias que hemos que oído se llevarán á cabo pronto, se cuenta la variacion de las lunetas por otras de rejilla del mismo sistema del que tienen los mejores coliseos.

Tambien se exigirá que se lleve á efecto, y con sujecion al contrato de arriendo, la construccion de las decoraciones comprendidas en el mismo.

Mucho nos alegrariamos que los accionistas tomasen verdadero interés para mejorar el co-

una fuente en ella, que siendo amarga en otro tiempo, fué dulcificada al bendecirla el profeta Elías, y ahora es tan buena como cualquier otra, tanto que bebimos de ella todos largamente, deteniéndonos á merendar y sestear convidados de su amenidad. Pasamos la noche en el mismo sitio que la anterior; luego, madrugando con el alba subimos á Bethania, en cuya plaza hay otra fuente, y sucesivamente cuesta arriba se encuentran la casa de Santa Marta á la derecha, y á la izquierda la de Santa María Magdalena. Una piedra en mitad del campo señala que allí salieron las dos hermanas al encuentro de Jesús y le dijeron: «Domine, si fuissis hic, frater meus non fuisset mortuus.» La iglesia de Bethania encierra el sepulcro de Lázaro que aparece en un extremo de ella, y entre las casas señalase la de Simon el leproso, donde Judas, el traidor apóstol, empezó á conspirar contra Jesús.

De regreso á Jerusalem, hicimos nuestra tercera vela, en la iglesia del Santo Sepulcro, segun es práctica de los peregrinos que desean ganar remision total de sus culpas; y despidiéndonos al fin del lugar de tantos misterios y de la ciudad que presencié lo más acerbo de

la historia del Redentor, tomamos el camino al otro dia que era domingo. En lo más fatigoso del camino, la grata sombra de una arboleda dicha Betonobe, nos brindó á bajar para comer, y pocas horas despues á eso de las tres de la tarde, dimos con nosotros en Rama. En esta villa nos aconteció un lance algo pesado por exigencias del almirante moro, que empeñado en recabar *buona mancia* de los que éramos catalanes, nos detuvo en dimes y diretes por espacio de tres dias, y al fin hubimos de aflojar diez ducados, que desembolsó el patron de la galera. La mañana del miércoles 1.º de Agosto, seguimos hácia Jaffa, no sin ser molestados por la plebe que de voz y de hecho nos insultaba, llamándonos *perros cristianos*. El jueves estuvimos recogidos durante el dia, hasta que por la noche logramos embarcarnos y hacernos á la vela con rumbo á la isla de Chipre. Navegando entre esta y la de Rodas, consumimos lo que faltaba de mes, y habiendo dejado en la última la galera de peregrinos, despedimos unos de otros, y cada cual tomó la direccion de su respectiva residencia.

espejos y detrás de magníficos cristales, y allí se puede comprar una esperanza por el módico precio que representa un décimo de lo-tería.

Es claro, que tal paraje no es oscuro durante la noche, antes bien se encuentra tan iluminado, que atrae á la gente como el iman al hierro; pues es un hecho notorio que la música y las luces engendran la animacion de los paseos, demostrado por la experiencia, y corroborado á mayor abundamiento, por la multitud de personas que pisa la calle de San Francisco durante las primeras horas de la noche, particularmente las del invierno, que es la época que hemos escogido para trazar este ligero boceto.

Acudid entonces á visitarla, y vereis una alegre concurrencia, que habla, rie y fuma; observareis que allí abundan los coloquios amorosos, que las miradas se cruzan, que los ojos no se cansan de mirar; notareis que las tiendas, particularmente las dedicadas al comercio de telas y sederías, se hallan favorecidas por mujeres que están haciendo compras ó ensayando los límites de la paciencia de los dependiente de dichos establecimientos, y por

liso y sus decoraciones, pues tal como se encuentra hoy no corresponde de ningun modo, no solo á la cultura de la poblacion, sino ni siquiera á lo que las personas menos exigentes pueda pedir respecto á comodidad.

Segun hemos oido parece que han sido nombrado talladores de la diputacion para el próximo reemplazo á los que lo fueron en la última quinta, Sres. Negueruela y Vicuña.

Segun tenemos entendido, parece que los asuntos que con más preferencia va á tratar de resolver el ayuntamiento, son: la *tráida de aguas adquisicion de útiles para incendios y arrojlo del cuerpo de bomberos.*

Nos parece muy bien y confiamos en que la actividad y talento del alcalde Sr. Agüero, influirán poderosamente para la más pronta y ventajosa solucion de tan importantes proyectos

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 12 de Marzo de 1878.

Muy señor mio: Los amigos de emociones fuertes vengan de donde vengan, no pasarian ayer mala tarde en el Senado. En cambio los que lo son del gobierno sufririan no poco al oír el discurso del señor general Riquelme, que, segun expresion de sus allegados, más que un orador, parecia una fiera: tan furioso estaba en sus ataques al ministerio de quien dijo que no comprendia cómo, en presencia de una administracion tan desastrosa como la suya, podia permanecer un minuto más sentado en aquel banco (el azul). De todo lo cual se deduce que no me equivocaba al asegurarle en mi carta de ayer que, atraidos por las frases que de antemano se sabia habia de pronunciar el general Riquelme, serian muchos los hombres políticos que se darian cita en el Senado. Con efecto, la concurrencia fué muy numerosa tanto en el salon de sesiones como en las tribunas y pasillos, y el que más y el que menos de los asistentes apenas acertaban á darse cuenta de los móviles que inducirian al Sr. Riquelme á extremar la oposicion en los términos que lo hizo.

Prescindo de la dureza de los ataques, que en muchas partes es posible sean fundados; pero el Sr. Cánovas, que le contestó, pudo efectivamente objetarle: nuestra administracion, nuestra política son, con escasísimas variantes del tiempo y de las circunstancias, las mismas de hace tres años; ¿por qué su señoría no se ha acordado de criticarlas, de atacarlas hasta ahora? No lo dijo concretamente; pero quiso, sí, decir que comprendia la oposicion de los moderados históricos, la de los constitucionales y demócratas, y, si se quiere, hasta la de los centralistas, que hoy la han dado en recantarse para ver si se repite el milagro de la multiplicacion; no la suya, fundada tal vez en móviles, más bien personales que políticos.

Mirado así en abstracto, bien pudiera ser, efectivamente, un atenuante de esa misma oposicion; mas los resentimientos del presidente del Consejo, justos ó no justos, solo pueden servir para quitar fuerza relativa á los cargos fulminados, cargos que revisten naturalmente más autoridad segun sean estos más ó menos imparciales y dirigidos por persona tambien más ó menos independiente. Y así considerados, es indudable que los del general Riquelme son de algun peso, siquiera la oportunidad, ya que no la conveniencia de alguno de ellos no esté tan justificada como pudiera presumir el orador militar. En fin, V. lo verá por el extracto, y solo me limito á decir que el discurso del general Riquelme respondió á la espectacion pública, que anoche, y aun hoy, sigue comentando con mucho calor algunas de sus frases, muy mal recibidas, al contrario, como era de esperar, por las huestes ministeriales, á quienes, lo propio que al Sr. Cánovas, no tan feliz en su contestacion como otras veces, sorprendió muy mucho la altura á que supo elevar el debate el orador militar.

Tampoco estuvo desprovista de interés la sesion del Congreso. Tras de algunas preguntas, de bastante alcance unas y de escaso valor otras, y prescindiendo tambien del interés que tenga el telegrama de Singapore, leído por el señor ministro de Ultramar, del cual se desprende que el sultan de Joló ha reconocido incondicionalmente, con la soberanía de la nacion española, la de D. Alfonso XII, la sesion fué importante por lo del hipódromo. Concluidos los turnos en pro y en contra de la interpelacion Los Arcos, el Sr. Linares Rivas, de la minoria constitucional, apoyó la proposicion de informacion parlamentaria, y excuso decir que su oracion, bien que no política segun decia, fué esencialmente política. Pero, política ó no política, la causa que la motivaba era distinta; razon de más, pues, para que el ministerio, fiando en la legalidad de sus actos, defiriera al deseo de las oposiciones, con tanto más motivo por cuanto existian precedentes que abonaban la bondad del procedimiento.

Pero fué en vano el empeño que puso el orador por tocar la cuerda sensible y excitar el amor propio de la mayoría. El Sr. Romero Robledo defendió con calor á su compañero el

ministro de Fomento, declaró que la cuestion no era administrativa, sino política, razon por la que sus compañeros habian acordado hacer la cuestion de gabinete, y despues de tocar á llamada y tropa, tremolando la bandera ministerial á la vista de sus huestes disciplinadas, y que podian muy bien abrigarse con la legua de percalina de que en tono sarcástico nos hablaba el Sr. Moyano, al fin ciento sesenta y seis votos ministeriales contra cuarenta y nueve de las oposiciones, pusieron término al debate.

Como dice muy oportunamente un periódico de la mañana, ahí acabó todo, quedando probado que no hay por que hablar más del hipódromo, de las tribunas, de la ley de contabilidad, ni siquiera de la legua de percalina del Sr. Moyano. En tanto, las huelgas de Valencia toman un carácter más pronunciado no obstante las esperanzas expresadas ayer tarde por el ministro de la Gobernacion, los robos y secuestros continúan á la órden del dia, la vida se va haciendo cada vez más difícil á todas las clases, el fisco sigue apoderándose de muchas fincas por la insolencia de sus dueños, y por todo consuelo á tantos males un ministerio que para tranquilizarnos construye hipódromos y nos compara á todas horas con la feliz Arcadia. ¡Qué ingratos somos los gobernados!

Consolémonos, empero, con el discurso del general Riquelme. A pocos como ese no andaria tan boyante el Sr. Cánovas.—F.

Remitido.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Santander, Marzo 13 de 1878.

Muy señor mio y distinguido amigo: Agradecidísimo ante la inequívoca y desinteresada prueba de amistad con que se ha dignado V. distinguirme, al insertar en el número 1007 del periódico que con tanto acierto como heroico patriotismo dirige la fina, leal y halagüeña despedida con que se han dignado honrarme los señores comerciantes españoles establecidos en la capital de Santo Domingo, con cuyo texto me parece queda garantizada en una gran parte la conducta oficial y particular que observé durante el tiempo del desempeño de mi honroso cargo en aquella República, no deber imperioso, aunque á trueque de dar origen á que se me tache de inmodesto, me coloca en el imprescindible deber de recurrir á su amabilidad suplicándole se digne disponer vea la luz pública el suelto que adjunto tiene el honor de dirigirle su afectísimo amigo y seguro servidor Q. S. M. B.—José Manuel de Echeverri.

Ilustrísimo señor Cónsul: He leído detenidamente la nota fecha de ayer que V. S. se ha servido dirigirme y he debido convencerme una vez más de la honradez y caballerismo con que V. S. obra en todos sus asuntos. Libre de tomar la determinacion que más le conviniera, V. S. ha creído dar una explicacion que yo comunicaré pronto al honorable cuerpo diplomático y consular. El sistema que V. S. se trazó en su importante cargo cerca del gobierno dominicano, prueba que el gobierno de S. M. el Rey de España (q. D. g.) ha sido muy acertado. De mi parte, señor, no es la primera vez que digo esta palabra.

He oido con mucha pena que V. S. deja esta capital y vuelve á España. Esta inesperada noticia, despues de haber tenido el honor de conocer muy de cerca á V. S. y haberle encontrado siempre tan honrado como hidalgo español, no puedo ocultarlo, me ha causado una triste impresion. Estoy persuadido de que España sabrá apreciar sus méritos y servicios, como estoy seguro de que V. S., retirándose de esta capital, deja en ella un grato recuerdo. El recuerdo de un caballero distinguido que ama de corazon á su patria y que obra siempre con honradez y dignidad.

Esto se ha experimentado muy particularmente en la feliz ocasion del hallazgo relativo al gran Colon. En ella V. S., mientras ha deplorado, como todo español, el hecho de 1795, ha sabido al mismo tiempo afirmar, segun conciencia, lo que ha visto como testigo ocular en la célebre tarde del 10 de Setiembre en la catedral de Santo Domingo.

El Señor le acompañe en su viaje, y en toda su vida, que le deseo larguísima, y reiterándole las seguridades de mi distinguida consideracion, tengo el gusto de suscribirme.—Fray Roque Cocchia, obispo de Oropo, delegado y vicario apostólico. Sr. D. José de Echeverri, cónsul de España, en Santo Domingo.

Pacotilla.

El diputado Moyano se levantó en el Congreso y soltando la sin hueso en su estilo castellano, dijo con sátira fina sobre el hipódromo aquel, que se gastaron en él dos leguas de percalina! Esto es el Conde revela un gusto piramidal.

¡Diez mil varas de percall
¡Casi nada! ¡Eche usted tela!
Para colmo de desmanes
de ese hipódromo bendito
tras de que ya es muy bonito
le visten de tafetanes.
Al fin se llegó á votar,
y la Cámara, en buen hora,
se declaró protectora
del ganado caballar.
Respete usted, pues, su fallo,
tenga ó no tenga salero,
¡y quítese usted el sombrero,
que va á pasar un caballo!

Más de mil fincas han sido embargadas en el término de Albacete por no pagar la contribucion sus dueños.

¡Toma! y si continuamos así un par de meses más, hasta para hacerse uno un par de botas va á tener que acudir al gobierno, porque no va á haber más propietario, ni industrial, ni comerciante que él en España.

¡Que no soy buen profeta?
¡No apostará usted en contra una peseta!

Ya sabrán ustedes que en los nuevos presupuestos sigue el precio de las cartas que hemos tenido hasta ahora.

Eso es; el que no tenga un real para comunicarse con su parentela, que se comuniquen con los espíritus.

Y apropósito; ahí tiene el ministro de Hacienda un medio de aumentar los productos del Ramo.

¡Por qué no exige el sello correspondiente á las comunicaciones que se reciben de ultratumba?

No ha habido casos de tifus en la semana que rige.
La enfermedad que ahora reina es la *gastro-riquelmitis*.

El *Diario de Huesca* dice que al maestro deniños de Basastro se le adeudan varias mensualidades y que carece hasta de pan para alimentarse.

Si no tiene pan tendrá pánico.
¡Conque así, que no se queje!

Hablando de la huelga de los hortelanos en Valencia, dice *El Cronista*:

«No haya treguas, no haya plazos, muera el motin en su base. Desórdenes de esta clase se terminan á escobazos.»

¿Escobazos? ¿Dónde he leído yo esta palabra?... Ah, ya sí; me acuerdo. ¡En un número del *Gil Blas*!

Y es cosa que causa asombros que aun duren esas escobas, que antes barrieron *escobros* y ahora barren *algarrobos*!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 13 (5-45 t.)

La escuadra inglesa llegó á Sa-

mad. Bismark se encuentra bastante enfermo. Cambio con Madrid 48-25.

Paris 13 (7-15 n.)

Grecia asistirá al Congreso. Austria se opondrá á que la Bulgaria extienda sus límites hasta el mar Egeo.

Madrid 14 (1-27 m.)

El consolidado interior cerró á 13-10.

Fabra.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés, 74.37 1/2. Exterior español, 13 3/8. Amortizable, 30 1/4. Consolidado inglés, 95 7/16.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, 100 ts., c. Benguria, de Bilbao con carga general.

Idem inglés Dorcas, 466 ts., c. Brevis, de Sunderland con 817.000 kilogramos carbon á don E. Poudavigne.

Idem Anselmo, 640 ts., c. Navaliaga, de Barcelona y escalas con 30 cajas pasas á don M. Alonso: 30 id. id. á don E. Toca: 4 pipas aguardiente á los señores Ruiz Fernandez y compañía: 16 sacos arroz á los señores Hijos de Gurtubay: 79 bultos vidrios á don M. Cabrero: 1.205 id. hierro á los señores Larrañaga y Perez: 500 id. id. á los señores Gomez y Aparicio.

Idem Vasco-Andaluz, 200 ts., c. Laguna, de Sevilla y escalas con 10 pipas grasa á los señores Espina y Gonzalez y 19 bultos suela á los señores Echeagaray y compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor francés Aveyron, 226 ts., c. Rocher, para Bardeos con 825 sacos salvado y 28 idem harina.

Patache Rosarito, 28 ts., c. García, para Rivadeo con cebada, azúcar, cacao y otros.

Bergantin goleta inglés Clara, 180 ts., capitán Hughes, para Newport con 310.000 kilogramos mineral hierro.

Bergantin americano John, 517 ts., c. Pierce, para Nueva-York con 500.000 id. id.

Quachemarin E. Toca, 35 ts., c. Reguero, para Llanes con 52.000 kilogramos sal.

528

Un proverbio ilustrado.—La máxima de Sancho Panza, de oreja de puero imposible hacer bolsa de seda, está bien ilustrada, por los fútiles esfuerzos de acreditar perfumes bajo el plan de baratura. Innumerables son los aventureros que han procurado simular el Agua Florida de Murray y Lanman, pero triste y ridiculo *flasco* todos ellos han hecho! El solo recuerdo de sus productos es ofensivo á los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada más sino una combinacion de los más raros extractos florales, de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres, puede producir esa exquisita fragancia refrescante que ha alcanzado para el Agua Florida de Murray y Lanman, una fama imperecedera.

Se previene á los compradores de observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

¡Gran barato por ocho dias!

En la calle de Rua-Mayor, número 36, almacén, se vende en liquidacion á precios muy económicos el vidrio blanco, imitacion de cristal, salvado del incendio de las casas del Sr. Escalante.

Todas las horas del dia estará abierto el establecimiento para que puedan visitar las personas que gusten.

En el acreditado establecimiento de LA SIMPÁTICA, do Severiano Marina, calle de la Ribera, se ha recibido un gran surtido de los géneros siguientes:

Quesos de bola, nata, Gruyer y Roquefort; salchichon de Vich y Lyon; Aceitunas de manzanilla, reina, padron, amellan y escabechadas; mostazas francesas é inglesas; sopas Juliana, tapioca y Sahagun; ciruelas francesas y del reino; cajitas de dátiles; anchoas y cepas en aceite; champiñon de Paris; trufas alperigot; cajas de una arroba, de media id., y de un cuarto id.; salsas y galletas inglesas; eajas de dulce; latas de piña de la Habana; perdices trufadas y con aceitunas; guisantes finos con manteca y jamon; encurtidos de pepinillos, variantes y alcapparas.

Vinos y licores del reino y extranjeros. Cinteria y botoneria en lana, y otra infinidad de artículos, á precios sumamente arreglados.

LA SIMPÁTICA. 4a2

Féria en Vidiago.

El 19, 20 y 21, de Marzo, son los dias en que tiene efecto la que en 1873, creó en el pueblo indicado el ayuntamiento de Llanes. Es de ganado de todas clases, mercancías y cereales. Buena ocasion para los compradores y vendedores, tanto más, si como en años anteriores concurren unos y otros á aprovecharla. 12-10

BRUNO CIA.

Afinador de pianos y armoniums.—D, Francisco de Quevedo, 1, piso 4.º (casa de Cos.)

Se arrienda

el primer piso de la casa número 13 de la calle de la Blanca. En la tienda de la misma casa informarán.

Traspaso

En el mejor punto de la ciudad de San Sebastian se cederia sin géneros un establecimiento de dos puertas, con escarpate y anaquelaria nuevos. Dirigirse á D. A. Ponsol, de la misma localidad.

Se alquila

Un cuarto para escritorio con vistas al Muelle. El dueño del Café del Consulado dará razon.

Se vende

Un coche-berlina con dos caballos. Informarán en el taller de la calle de Cervantes. 8-4

EL NIÑO PEDRO GONZALEZ ALONSO ha fallecido. Sus desconsolados padres D. Ildefonso y doña Juana, suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver que se verificará hoy, á las cinco de la tarde, desde su casa, calle de Colosía, núm. 1, al cementerio de esta capital, á cuyo favor viviran agradecidos. Santander 14 de Marzo de 1878.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy 14 de Marzo. 3.ª DE ABOÑO. La zarzuela en tres actos, titulada LAS HIJAS DE EVA. A las ocho. Entrada general, 4 rs. Imprinta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guinea San Francisco, 23



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacracion.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el tipo condrio del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de esta ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.

En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expuestas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la peiquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6. Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, Martinica, Guadalupe y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 2.600 toneladas y 650 caballos de fuerza

LAFAYETTE

de porte de 4.000 toneladas y 900 caballos teniendo combinacion directa

1.º En Fort de France, con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

2.º En San Thomas, con el vapor de la linea de Burdeos á Colon.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA

Y COLON

con escalas en San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

VILLE DE BREST

teniendo combinacion directa

1.º En San Thomas, con el vapor de la linea de St. Nazaire á Vera-Cruz.

2.º En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

VILLE DE BORDEAUX

procedente de VeraCruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Compañía General Transatlántica, Muelle 30.

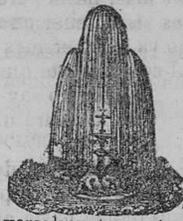
Eduardo POUDAVIGNE. Agente general en España.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander el 17 ó 18 del presente mes el vapor

MARTINIQUE

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.



AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razon llamada «El Perfum Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreeiadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc. De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el Balsamo antireumático de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, particulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4. 2s

APARATOS ELÉCTRICOS ILDEFONSO SIERRA Constructor.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos, tubos acústicos, objetos para grabadores.—Lobo, 8, duplicado. Madrid.—Catálogos gratis.

A los señores Zapateros.

Se venden cien pares de cortes de botinas aparados, á precios muy arreglados. Tambien se venden dos máquinas de coser muy baratas. Ruamayor, 33, primer piso. 5-2

A LOS FABRICANTES DE HARINAS

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire.—Precios, de 20 á 25 duros cada muela; trasporte y colocacion, por separado. Escribir á Mr. Eugeni Guibour, carpintero modelista, calle del Marques del Duero, núm. 16, Barcelona.

En el Sardinero

Se arrienda una casa á propósito para fonda, con su alameda ó jardin de recreo, fuente y rio. Tiene preciosas vistas á la playa, y está por todas partes rodeada de huertas. 15-5

Vino legítimo

DE

JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.) Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuza, Muelle, -31.

GUIA

CONSULTOR É INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA POR

D. Antonio M. Coll y Puig.

Este interesante libro, que contiene cuantas noticias y datos pueda necesitar el viajero, como el comercio, la industria y la agricultura, respecto de esta provincia, se halla de venta en los puntos siguientes: Plaza Vieja.—Almacen de papel y objetos de escritorio de D. Evaristo Lopez Herrero.

San Francisco, 03.—Librería de D. Luciano Gutierrez

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS. Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento peccoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca. Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.

ASMA Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT Y Cª, FARMACÉUTICOS EN PARIS. Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO curadas con el JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cª, Farmacéuticos en Paris. Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el JARABE COLOR DE ROSA con la firma GRIMAULT Y Cª. Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consuncion, la tisis y corta la fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

CAPSULES DE RAQUIN au Baume de COPAIBA. ESTIJIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTAS DOS ETIQUETAS. EST Imitation ou Contrefaçon tout flacon qui ne porte pas la signature. Las Cápsulas de Raquin APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS Curan, sin cansar el estómago. Las Cápsulas de Gopaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea). Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc. Las Cápsulas de Alquitrán de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable. Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército frances para formar y mantener los vejigatorios.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULLERIER, DESRUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Cápsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion. N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

Vapores-Correos de A. Lopez y C.ª PARA LA HABANA DIRECTAMENTE Saldrá de este puerto el 14 del corriente en viaje extraordinario el vapor CORUÑA Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 18.

Vapores-Correos de A. Lopez y C.ª PARA VERACRUZ con escalas en Puerto-Rico y Habana Saldrá de este puerto el 20 del corriente el vapor SANTANDER Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 18.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. PARA PUERTO-RICO Y HABANA Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id. PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros. PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Nñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII. Estas mismas vapores salen de Cruz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatario en Santander, Sr. Angel B. Perez y Compañía.